



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1890-D-10
OD 294

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Feria y Exposición Hotelga 2010 que se celebrará del 30 de agosto al 2 de septiembre de 2010 en el predio de La Rural de Palermo, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.